



Ayuntamiento de Campanario

BANDO

DON ELÍAS LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, HACE SABER:

Se abre el plazo para que todas aquellas personas interesadas, presenten la solicitud para poder optar a los lotes de alimentos entregados por Cruz Roja a este Ayuntamiento.

DEBERÁN PRESENTAR LA SOLICITUD Y LA DOCUMENTACIÓN TODOS LOS INTERESADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE LO HAYAN HECHO EN OTRAS OCASIONES.

Se deberá entregar el impreso en el Servicio Social de Base del 3 al 13 de marzo, ambos inclusive.

Campanario, 2 de marzo de 2017.
EL ALCALDE.



Fdo. Elías López Sánchez.